



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EE-2021-00303283-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por estudiantes para desarrollar la Ayudantía en el Programa y Proyecto de Extensión "Territorialidades con enfoque de derechos: planificación y gestión estratégica multiactoral del hábitat", de la Facultad de Ciencias Sociales, durante el ciclo lectivo 2021; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en R HCACETS N° 37/2012 Reglamento Interno de Ayudantes Alumnos/as en Proyectos y Programas de Extensión y habiendo cumplido el y las postulantes con los mismos.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Admitir a estudiantes para ser Ayudantes Estudiantiles, en el Programa y Proyecto de Extensión "Territorialidades con enfoque de derechos: planificación y gestión estratégica multiactoral del hábitat", durante el ciclo lectivo 2021, que a continuación se consignan:

| Expediente electrónico          | DNI        | Apellido y Nombre           | Programa   |
|---------------------------------|------------|-----------------------------|--|
| EX-2021-00303283--<br>UNCME#FCS | 39.881.444 | Adad, Romina Isabel         | "Territorialidades con enfoque de derechos:<br>planificación y gestión estratégica multiactoral del hábitat" |
|                                 | 39.623.298 | Cruceño, Federico           |  |
|                                 | 42.090.716 | Triverio Ostoich,<br>Oriana |  |

Artículo 2º: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones a la Secretaría de Extensión de la Facultad a sus efectos.

Oportunamente Archivar .